



INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN UNIVERSITARIA

La Conferencia Mundial de Educación Superior realizada en París en el año de 1998, enfatizó que las Instituciones de Educación Superior (IES) han de enfocar los esfuerzos de desarrollo en las siguientes prioridades: la calidad, la pertinencia y la cooperación internacional (1).

La segunda Conferencia Mundial de Educación Superior realizada en París en el año de 2009, avanza en los postulados sobre los fines de la formación de nivel superior y señala: La Educación Superior debe no sólo proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir además a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia (2).

El objetivo clave es precisamente que a través de esta cooperación, el intercambio entre las IES sea un efecto positivo, que contribuya a un mejor desempeño y desarrollo de las mismas, tomando en consideración que la misma cooperación coadyuva a la calidad y pertinencia de las IES.

Si bien es cierto que los procesos de evaluación de la calidad y acreditación son formas complementarias de las tendencias a regular la actividad universitaria (léase Ley N° 1188 de 2008 y Decreto N° 1295 de 2010), también lo es que presentan algunos aspectos altamente positivos y otros no tan positivos. Su existencia hace que las Universidades mejoren. El problema aparece de la esencia misma de su existencia: evaluar la calidad significa comparar con un modelo previamente establecido, que es asumido como un estándar mínimo a alcanzar. Lo que genera intrincadas normativas, trámites y cristalización de conductas que replican modelos estandarizados, lo que podría ser contrario a la innovación.

En el ámbito de la cooperación internacional, es previsible que en el futuro inmediato, se sigan reproduciendo los modelos de integración académica regional y multilateral, organizada alrededor de los grandes bloques regionales. Las redes internacionales de universidades y las iniciativas conjuntas forman parte de las estrategias para tratar de encontrar soluciones comunes para fomentar la circulación de competencias.

La globalización es un elemento que ha influido en la manera que las IES deben trabajar para poder ser competitivas y participar en esta nueva dinámica de internacionalización, del proceso de globalización económica, la interdependencia mundial y la conformación de bloques regionales constituye el nuevo contexto internacional en el que deben operar las Instituciones de Educación Superior con todos los desafíos y oportunidades.

El impacto de la globalización y de la internacionalización en la Educación Superior también ha traído consigo nuevas modalidades de educación a distancia y aprendizaje virtual, así como la aparición de nuevos proveedores transnacionales.

Para responder a estas nuevas demandas, el sector de la educación terciaria se ha visto en la necesidad de realizar reformas de grandes proporciones donde las IES tienen que redefinir sus misiones institucionales, sus políticas, sus estructuras organizacionales, académicas y curriculares, adoptar nuevos métodos y actividades de aprendizaje, introducir la evaluación para medir y mejorar su calidad e implementar procedimientos para hacer comparable y transferible el trabajo académico de sus estudiantes, así como orientar los procesos de convergencia a escala regional y mundial para llevar a cabo esta integración.

El ámbito iberoamericano se reconoce como un espacio propicio para la cooperación internacional, sin embargo, es preciso considerar algunos condicionantes: (a) las asimetrías en cuanto a la fragilidad de los sistemas universitarios, (b) la desigualdad en consideración al papel de la cooperación, (c) el grado de compromiso institucional por parte de las universidades. Existe una notable heterogeneidad en el grado de calidad e impacto de la cooperación.

El grado de internacionalización de las universidades iberoamericanas, las modalidades y la intensidad de la cooperación interuniversitaria que propician y el impacto sobre el fortalecimiento institucional de la educación superior es variable, pudiendo ser muy importante en algunos casos, pero en otros es muy marginal.

Sin embargo, dado que el número de universidades en América Latina realmente desarrolladas y competitivas a nivel internacional es sumamente bajo, permite inferir que es importante detectar las oportunidades y programar mediante actividades de cooperación, las acciones que permitan lograr las metas del desarrollo.

Entre las deficiencias que presentan muchas instituciones de educación superior y los sistemas de ciencia y tecnología, se hace énfasis en los siguientes:

- a) bajo porcentaje de profesores con formación doctoral (menos del 20% en la región).
- b) baja producción de ciencia, tecnología e innovación.
- c) bajo porcentaje de investigadores.
- d) bajo número de programas doctorales.
- e) bajo porcentaje de movilidad académica de profesores y estudiantes (menos del 3% de los matriculados).

En el caso de la cooperación universitaria, sin duda un factor clave son las acciones coordinadas con recursos compartidos y beneficios recíprocos. Ello permite realizar actividades conjuntas entre las IES, en las que se comparten recursos con el objetivo de contribuir al fortalecimiento institucional, al progreso científico y tecnológico y al desarrollo socioeconómico.

De este modo, la cooperación universitaria se presenta en una amplia gama de modalidades y niveles: intercambio académico de profesores y estudiantes, proyectos de investigación conjuntos, acuerdos bilaterales, multilaterales o regionales, programas educativos conjuntos (en red), doble grado, intercambio de expertos, intercambio de buenas prácticas en unidades de gestión, reuniones científicas, entre otros.

La diversidad universitaria a nivel internacional presenta grandes oportunidades. En un contexto tan amplio toda universidad puede aprender y beneficiarse de otras. Los intercambios docentes, los programas conjuntos y la colaboración generan caminos de aprendizaje bidireccional. Es importante destacar que también la cooperación debe involucrar a todos los miembros de la

comunidad universitaria incluyendo directivos, gestores, técnicos, bibliotecarios, administradores y recurso humano de extensión.

Se ha observado que la cooperación nacional e internacional fortalece la generación y aplicación del conocimiento, permite la formación de profesionales multiculturales, más críticos y sensibles al entorno, más competitivos en diferentes ambientes.

Sin embargo, la heterogeneidad que existe en la calidad educativa, entre las IES e incluso entre programas de una misma IES (infraestructura, recursos humanos y materiales) es uno de los puntos medulares que no permiten avanzar en la internacionalización de la educación.

Sin duda, en la actualidad las universidades afrontan nuevos desafíos que exigen un replanteamiento de los modelos educativos y al mismo tiempo la realización de cambios para lograr una mejora en el desempeño institucional que les permitan evaluar la calidad de sus programas educativos y responder al entorno que los rodea.

En conclusión, no son sencillos los desafíos que la sociedad del conocimiento impone a las Instituciones de Educación Superior. Y esto es aun de mayor importancia, especialmente para aquellas instituciones que les corresponde realizar su quehacer en contextos de rezago estructural, con sensibles déficits en educación y en materia de desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Ante tales realidades, los espacios comunes del conocimiento tendrían que constituirse en espacios de naturaleza solidaria y de colaboración interinstitucional recíproca, a fin de que en conjunto todas las instituciones puedan avanzar en el cumplimiento de sus respectivas misiones y finalidades, así como en el fortalecimiento de sus capacidades para cumplir con los compromisos y responsabilidades que se tienen con la sociedad y con los procesos de un desarrollo nacional basado en el desarrollo sostenible, la responsabilidad social del desarrollo y del fortalecimiento y ampliación de la institucionalidad democrática (3).

Fuentes

1. Conferencia Mundial de Educación Superior. Paris, octubre de 1998.
2. Segunda Conferencia Mundial de Educación Superior. Paris, julio de 2009.
3. II Encuentro de Rectores UNIVERSIA. Por un espacio iberoamericano del conocimiento socialmente responsable. Ponencias, Guadaluajara-México, 31 de mayo y 1 de junio de 2010.

EDGAR PARRA CHACÓN
PROFESOR TITULAR, FACULTAD DE MEDICINA
VICERECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA